



Impreso: 5/30/2024 8:18 p.m. PT

Agenda de la Reunión Regular

06/04/2024 6:00PM

Centro de Desarrollo Profesional del Distrito Escolar
Unificado de Turlock
1100 Cahill Avenue, Turlock, CA 95380
(Todos los Tiempos en esta Agenda son Estimados)

Las Reuniones de la Mesa Directiva de TUSD se transmiten en vivo y están disponibles para ver en <https://www.turlock.k12.ca.us/board-of-trustees/virtual-board-meetings> Las instrucciones para ver con subtítulos en español están disponibles en el sitio web de TUSD en la Pagina Virtual de Reunión de la Mesa Directiva.

Los miembros de la comunidad tienen dos oportunidades para dirigirse a la Mesa Directiva (Comentario Público y Período para Comentarios Públicos (Reuniones Regulares de la Junta solamente)). Los comentarios públicos deben hacerse en persona en la reunión de la Mesa Directiva. Si desea dirigirse a la Mesa Directiva sobre un tema de la agenda de las Reuniones Regulares y Especiales de la Mesa Directiva, o sobre un tema que no aparece en la agenda de una Reunión Regular durante el Período de Comentario Público, hágalo cuando se convoque ese tema. Los tiempos de inicio son solo una estimación y los artículos pueden considerarse en un orden diferente. Las limitaciones de tiempo quedan a discreción del presidente de la Mesa Directiva. Las personas tienen la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva durante el Período de Comentario Público sobre temas dentro de la jurisdicción de la Mesa Directiva que no figuran en esta agenda (Reuniones Regulares únicamente). Todos los comentarios públicos se limitarán a un máximo de tres (3) minutos por orador (aproximadamente 450 palabras), con un máximo de treinta (30) minutos designados para la parte de Comentarios Públicos de la agenda de una reunión regular. El tiempo asignado a un orador individual no puede aumentarse mediante una donación de tiempo de los miembros del público presentes. Las limitaciones de tiempo quedan a discreción del presidente de la Mesa Directiva.

SB 1100 y Código Gubernamental Sección 54957.95, Comportamiento Disruptivo (efectivo el 1/1/23). Para garantizar que la Mesa Directiva pueda proceder con sus asuntos y proteger al público, la Mesa Directiva espera que ninguna persona retrase, interrumpa o haga amenazas de violencia durante la reunión. El comportamiento disruptivo de cualquier individuo durante una reunión de la Mesa Directiva podría resultar en ser removido de la reunión. Tal remoción puede ocurrir si un individuo hace amenazas de violencia o no cumple con las reglas o leyes que rigen la conducta de la reunión después de una advertencia.

Cualquier escrito o documento que sea un registro público y se proporcione a la mayoría de la Mesa Directiva con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda antes y menos de 72 horas antes de la reunión, incluidos los registros de una declaración que amenaza con litigar contra el Distrito para ser discutido en Sesión Cerrada cuando dichos documentos hayan sido distribuidos a la Mesa Directiva menos de 72 horas antes de la reunión, estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito ubicada en 1574 E. Canal Drive, Turlock, CA, durante el horario comercial normal o en el sitio web del Distrito. Antes de la reunión, acceda a los paquetes completos en <https://www.turlock.k12.ca.us/board-of-trustees>, o en [turlock.k12.ca.us](https://www.turlock.k12.ca.us).

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones o para participar en esta reunión, incluidos servicios o ayudas auxiliares, por favor comuníquese con Roberta Cheney al (209) 667 0632. Notificación al menos 48 horas antes a la reunión permitirá a la Mesa de Gobierno hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión. Cualquier pregunta sobre una solicitud para acomodación se resolverá a favor de la accesibilidad.

El Distrito da la bienvenida a las reuniones de la Mesa Directiva a personas que hablen español y otros idiomas. Cualquier persona que planee asistir y necesite un intérprete debe llamar al (209) 667-0632, 48 horas antes de la reunión, para que se puedan hacer arreglos para un intérprete. A un miembro del público que use un traductor se le proporcionará al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva durante las reuniones de la Mesa Directiva, a menos que se use equipo de traducción simultánea. El Distrito da la bienvenida a las personas de habla hispana a las Reuniones de la Mesa Directiva. Si planea asistir y necesita interpretación llame al (209)

667-0632, 48 horas antes de la reunión, para poder hacer arreglos de interpretación.

Los elementos enumerados en el Calendario de Consentimiento se consideran de rutina y la Mesa Directiva actúa sobre ellos en una sola moción. No hay discusión de estos elementos antes de la votación a menos que un miembro de la Mesa Directiva, el personal o el público solicite que se discutan y/o eliminen elementos específicos del Calendario de Consentimiento. Se entiende que la administración recomienda la aprobación de todos los elementos de consentimiento. Se considerará que cada punto aprobado por la Junta ha sido considerado en su totalidad y adoptado según lo recomendado. Todos los documentos de antecedentes, contratos, órdenes de compra y recibos no incluidos en el paquete de la agenda, pero relacionados con los puntos de la agenda de consentimiento pueden obtenerse y revisarse comunicándose con el Departamento de Servicios Fiscales. La aprobación de la Mesa Directiva de cualquier compra, orden, garantía o contrato en la agenda de consentimiento constituirá la revisión completa y final de la Mesa Directiva de ese artículo en la medida requerida por la ley.

Asistencia a Reuniones Remotas de Miembros de la Mesa Directiva: (1) Uso de las reglas tradicionales de la Ley Brown de teleconferencias; O, (2) AB 2449, menos de un quórum de miembros puede asistir a las reuniones de Turlock USD de forma remota con una exención adecuada de "causa justa" o "circunstancia de emergencia". En tal circunstancia, los miembros del público pueden asistir a la reunión físicamente en persona en la dirección que figura en la agenda, o de forma remota en línea en un enlace o número de teléfono que se proporcionará en el sitio web del Distrito y en una versión revisada de la agenda como tan pronto como sea posible después de que el Distrito reciba conocimiento de que se utilizará esta exención.

Información del directorio del estudiante y/o familia del estudiante y Actas de la reunión de la Mesa directiva: Al ser pedido, un estudiante de 18 años o más, o el padre o tutor de un estudiante, puede solicitar por escrito al secretario o secretaria de la Mesa Directiva, su directorio o la información personal se retenga de las actas de las reuniones de la Mesa Directiva (nombre del estudiante, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico, campo principal de estudio, fechas de asistencia)

Visión

Todos los estudiantes se convertirán en ciudadanos responsables y motivados que se gradúen listos para la universidad y la carrera.

Misión

El Distrito Escolar Unificado de Turlock brindará instrucción efectiva en un entorno seguro, equitativo y de apoyo en colaboración con nuestras familias y la comunidad diversa.

CREENCIAS -Creemos que...

Cada persona es única y tiene un valor inherente.

Cada persona puede ser un estudiante exitoso.

Las personas son responsables de sus acciones.

La participación familiar es esencial para el éxito académico y socioemocional de los estudiantes.

La honestidad, la integridad y el respeto generan confianza en todas las relaciones.

La motivación, el valor y la atención plena son necesarios para alcanzar todo el potencial.

Las altas expectativas producen mayores niveles de desempeño.

Una educación de calidad enriquece la vida de todos al crear y ampliar oportunidades.

Los modelos a seguir positivos inspiran la excelencia.

Una mentalidad de servicio es vital para una comunidad próspera.

Objetivos

Los estudiantes demostrarán competencia en todas las materias.

Los estudiantes lograrán metas personales adaptadas a sus aspiraciones para la universidad y la carrera.

Los estudiantes desarrollarán y demostrarán rasgos de carácter positivos.

Los estudiantes obtendrán un diploma o completarán exitosamente su Programa Educativo Individualizado (IEP).

Metas del LCAP

Logro Académico y Aprendizaje Socioemocional: Utilizar un sistema de apoyo de varios niveles para aumentar el rendimiento académico y el aprendizaje socioemocional para

mejorar el éxito y el bienestar de los estudiantes y promover la preparación universitaria y profesional entre todos los estudiantes.

Equidad y Acceso: crear prácticas y experiencias equitativas para todos los estudiantes y el personal para mitigar las desigualdades sociales y aceptar la diversidad humana.

Currículo e Instrucción: Proporcionar aprendizaje garantizado y viable de maestros altamente calificados que utilizan materiales adoptados y prácticas de instrucción efectivas para implementar los estándares.

Participación de los Padres: Ampliar las oportunidades para aumentar la participación de los padres y la familia para apoyar las iniciativas del Distrito.

Seguridad y Protección: Mantener políticas, procedimientos y mantener instalaciones que reflejen un entorno seguro y protegido.

Jóvenes de Crianza Temporal: Utilizar un sistema de apoyos para aumentar el éxito académico y el bienestar de los estudiantes de Crianza Temporal de TUSD.

AGENDA

I. 6:00 pm APERTURA DE NEGOCIOS

A. Convocar sesión pública al orden

B. Pasar lista

II. 6:02 pm PERIODO PARA COMENTARIOS PÚBLICOS y COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DE LA SESIÓN CERRADA (Si la Junta no completa los temas de la Sesión Cerrada antes de las 6:45 pm, se volverá a reunir después de la Reunión Ordinaria de la Junta). A. Identificación de los temas de la Sesión Cerrada B. Comentario Y comentario públicos sobre temas de sesión cerrada

Este tiempo de comentarios públicos está reservado para personas que deseen dirigirse a la Junta Directiva con respecto a un asunto que no está en la agenda. Si desea dirigirse a la Junta sobre un tema que está en la agenda, hágalo cuando se convoque ese tema de la agenda.

La Junta respeta los derechos de todos los miembros de la comunidad de elogiar, criticar o discutir asuntos relacionados con los negocios del Distrito. Sin embargo, solicitamos amablemente que las personas hablen de manera respetuosa y profesional para evitar interrupciones y garantizar la realización ordenada de la reunión de una manera consistente con la cultura profesional y acogedora del Distrito. Las quejas contra empleados específicos del Distrito deben resolverse a través del Procedimiento de Quejas del Personal del Distrito. El derecho a dirigirse a la Junta no exime al orador de cualquier posible responsabilidad por difamación.

Los comentarios públicos se limitarán a un máximo de tres (3) minutos por persona, un límite de aproximadamente 450 palabras, con un total de treinta (30) minutos designados para esta parte de la agenda.

III. 6:15 pm SESIÓN CERRADA La Junta Directiva se reunirá en una sesión cerrada en la sala de profesores de eCademy con respecto a:

1. Disciplina/Despido/Liberación/Queja de Empleados Públicos – Código Gubernamental Sección 54957

2. Nombramiento/Empleo de Empleados Públicos – Código Gubernamental Sección 54957 Títulos: Especialista de Programa, Especialista de Programa Interno

3. Empleo de Empleados Públicos – Código Gubernamental Sección 54957(b) Título: Superintendente/Superintendente interino

4. Conferencia con negociadores laborales - Código de Gobierno Sección 54957.6 Empleado no representado: Superintendente/Superintendente interino Representantes designados del distrito: Marjorie Bettencourt/Superintendente adjunta de Finanzas y Responsabilidad; Antonio Silva, presidente de la junta directiva.

5. Evaluación de Empleados Públicos – Código de Gobierno Sección 54957, Título: Evaluaciones Administrativas, Superintendente, Superintendente(s) Asistente(s) de Servicios Comerciales/Servicios Educativos/Recursos Humanos (interino)/Finanzas y Responsabilidad, Director/Servicios Estudiantiles, Director/Educación Primaria, Director/Educación especial, Director/Operaciones tecnológicas, Director/Recursos humanos, Director de estudiantes de inglés/Evaluación/Programas especiales, Director/Operaciones de mantenimiento, Director/Nutrición infantil, Director/Educación secundaria, Director/Transporte, Director/Educación infantil , Director de Comunicaciones/Participación familiar y extensión, Director/Planificación y seguridad de instalaciones, Coordinador/Horticultura aplicada y estudios ambientales, Coordinador/Programa de inducción y desarrollo profesional, Coordinador/Tecnología y apoyo educativo, Coordinador/Iniciativas de equidad, Coordinador/ELOP, Coordinador /Educación especial; Directores (Turlock HS, Pitman HS, Roselawn HS, eCademy Charter

(director/coordinador), Turlock Adult School, Turlock Jr HS, Dutcher MS, Brown Elementary School (interina), Crowell Elementary School (interina), Cunningham Elementary School, Earl Elementary Escuela Primaria Julien, Escuela Primaria Medeiros, Academia de Inmersión Bidireccional Osborn, Escuela Primaria Wakefield (interina), Centro de Educación Primaria Walnut), Subdirectores (Turlock HS, Pitman HS, Turlock Jr HS, Dutcher MS, Brown Elementary School, Escuela Primaria Crowell, Escuela Primaria Cunningham, Escuela Primaria Earl, Escuela Primaria Julien, Escuela Primaria Medeiros, Academia de Inmersión Bidireccional Osborn, Escuela Primaria Wakefield, Centro de Educación Primaria Walnut), Decanos (Turlock HS, Pitman HS, Turlock Jr HS, Dutcher MS), Especialista en el sitio del sistema de soportes de varios niveles.

IV. 6:45 pm APERTURA DE NEGOCIOS – LLAMADA AL ORDEN

A. Informar sobre las medidas tomadas en sesión cerrada (si corresponde)

B. Saludo a la Bandera

C. Creencias, visión o misión del Distrito Escolar Unificado de Turlock

D. Pasar lista

V. 6:55 pm APROBACIÓN DE LA AGENDA Moción de _____, Secundada por _____ de que se apruebe la agenda de la reunión.

VI. 6:56 pm *PRESENTACIÓN

La Junta Directiva y la Administración recibirán una presentación y actualización del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC).

VII. 7:10 pm INFORME DEL SUPERINTENDENTE

VIII. 7:15 pm COMUNICACIONES Las presentaciones se limitarán a un máximo de tres (3) minutos por persona, con un total de treinta (30) minutos designados para esta parte de la agenda.

Informes escritos

Informe legislativo

Informes del personal


IX. 7:45 pm ANUNCIOS

1. miércoles, 19 de junio de 2024, feriado


2. martes, 18 de junio de 2024, reunión regular de la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Turlock, 6:00 p. m., Centro de desarrollo profesional, 1100 Cahill Avenue, Turlock, CA y mediante transmisión en vivo en el sitio web del Distrito.


X. 7:46 pm CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO


A. *Aprobación de las actas de la reunión de la Junta Directiva del 21 y 30 de mayo de 2024 (Punto 1)


B. *Aprobación del Acuerdo de Servicios Personales entre la Escuela de Adultos de Turlock y First Lady Permanente, LLC para brindar educación/capacitación a los estudiantes de la Escuela de Adultos de Turlock que los prepara para completar el programa de Auxiliar de Salud a Domicilio (Home Health Aide) (HHA) para convertirse en HHA en el Estado de California. (Punto 2) 


C. *Aprobación del Acuerdo de Servicios Personales con el Centro de Servicios Humanos para proporcionar Especialistas en Asistencia Estudiantil para brindar presentaciones de prevención, servicios en grupos pequeños e


intervención en crisis para apoyar a los estudiantes con inquietudes socioemocionales y de comportamiento en el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado de Verano (ELOP). (Punto 3) 


D. *Aprobación del Acuerdo de Servicios Personales para el Departamento de Educación Especial con Adriana San Millan School Psychology & Special Education Services, LLC. proporcionar dos evaluaciones de estudiantes para dos IEE. (Punto 4) 


E. *Aprobación del acuerdo entre el Distrito Escolar Unificado de Turlock y la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para el Equipo de Éxito Estudiantil (SST)/Sistema de Gestión 504 para los años escolares 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027. En vigor desde el 4 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027. (Punto 5) 


F. *Aprobación de la traducción de intervenciones basadas en evidencia para el autismo: una estrategia de implementación multinivel para la capacitación a distancia (TEAMS-2) CPRT. (Punto 6) 


G. *Aprobación de la renovación de Edpuzzle Cotización # 00068043, para proporcionar acceso ilimitado a todos los usuarios, en todo el Distrito, durante el período del 07/01/24 al 06/30/25. Edpuzzle es una suscripción de aprendizaje en vídeo para ayudar y apoyar a los estudiantes en la forma en que aprenden mejor. (Punto 7) 


H. *Aprobación del Contrato Hospedado de Aeries para 2024-2025. El sistema de información estudiantil Aeries proporcionado por Eagle Software es una versión alojada del programa respaldada por el personal técnico de Aeries. El contrato son servicios para proporcionar mantenimiento y almacenamiento para Aeries, el sistema de información estudiantil del Distrito. (Punto 8) 


I. *Aprobación de la renovación de suscripción de Instructure. La suscripción es para adquirir la licencia del software basado en servidor para la biblioteca de reglas CALPADS/monitoreo nocturno de errores de datos de estudiantes, la biblioteca de reglas Certify y la biblioteca de reglas SEIS para el año escolar 2024-2025. (Punto 9) 


J. *Aprobación de la renovación del Contrato de Suscripción de Ellevation para el Año Escolar 2024-2025. Esta es una plataforma de software basada en la web diseñada específicamente para estudiantes de inglés en todas las escuelas del distrito. La plataforma de software para estudiantes de inglés apoya la automatización de los procesos de Reclasificación y Monitoreo de dominio fluido del inglés reclasificado del Distrito. La suscripción también incluye Instrucción de Estrategias de Colecciones y Actividades y capacitación. (Punto 10) 


K. *Aprobación de un acuerdo con la Asociación de Educación Bidireccional y en Dos Idiomas (ATDLE) para brindar servicios de consultoría, que consisten en tres sesiones de servicios de desarrollo técnico y profesional para los programas de Inmersión en Dos Idiomas (DLI) del Distrito Escolar Unificado de Turlock. El acuerdo también incluye apoyo y facilitación del Marco DLI del Distrito. (Punto 11) 

L. *Aprobación del Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil 2024-2025 para las siguientes escuelas: Brown, Crowell, Cunningham, Earl, Julien, Medeiros, Osborn, Wakefield, Walnut, Dutcher Middle School, Turlock Junior High School, Pitman High School, Escuela secundaria Turlock y Roselawn. Los planes han sido aprobados por el Consejo Escolar de cada escuela según lo requerido y revisados por la directora de Estudiantes de Inglés, Evaluación y Programas Especiales. Esto está de acuerdo con el Código de Educación 64001. (Punto 12) 


M. *Aprobación para extender el Acuerdo de Alquiler/Cuidador para la Granja de TUSD y Autorizar el Aumento de Alquiler. (Punto 13) 


N. *Adopción de la Resolución N° 27/2023-24: Autorización de Firmas para Proyectos de Nueva Construcción y Modernización. (Punto 14) 


O. *Aprobación de la cotización ESGI N° 960126 para la renovación de licencias de maestros de TK-1 para recopilar habilidades fundamentales formativas y sumativas en ELA y matemáticas, para 2024-25. (Punto 15) 

P. *Aprobación de la cotización de renovación 00018556 de MIND (ST Math) para el curso 2024/25. (Punto 16) 


Q. *Aprobación de la cotización Explore Learning (Reflex Math) N.º Q-312870 para 2024/25. (Punto 17) 


R. *Aprobación de la Cotización BorderLAN # 20240404-151305705, para una suscripción de 15 meses, 01/07/24-30/09/25. La suscripción proporciona al profesor videoconferencia y protección de ciberseguridad las 24 horas, los 7 días de la semana. (Punto 18) 


S. *Aprobación de la suscripción a Istation Lectura para las escuelas primarias Osborn & Wakefield para el año escolar 2024-2025. (Punto 19) 

T. *Aprobación del acuerdo con DWK, Dannis Woliver Kelley, para servicios legales para los años escolares 2024-2025 y 2025-2026 a partir del 1 de julio de 2024. (Punto 20) 

U. *Aprobación del acuerdo con Fagen Friedman & Fulfrost LLP (Ley F3), para servicios legales para el año escolar 2024-2025 a partir del 1 de julio de 2024. (Punto 21) 

V. *Recibir y aceptar informes sobre el programa Head Start según lo exige el Gobierno Federal de Head Start para cumplir con la Ley Head Start para la Preparación Escolar de 2007. (Punto 22) 

W. *Aprobación del Acuerdo de Extensión de Suscripción de un año 2024-2025 con Frontline Education para el sistema de Base de Datos de Recursos Humanos (Punto 23) 

X. *Aprobación del "Memorando de Entendimiento" entre la Universidad Estatal de California Stanislaus, el programa de pasantías de credenciales y el Distrito Escolar Unificado de Turlock vigente desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2026. (Punto 24) 

Y. Aprobación de la solicitud de empleo de Elizabeth Voss, CTE – Via de Atención en Ciencias de la Salud para Turlock High School, en una "Exención de plazo variable" de emergencia para la autorización de estudiantes de inglés, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025. (Punto 25)

Z. *Aprobación del Informe de Personal Clasificado, con Adendas (si las hubiere) (Punto 26) 

AA. *Aprobación del Informe de Personal Certificado con Adendas, si los hubiere (Punto 27) 

XI. Se recomienda que la Junta Directiva apruebe el Calendario de Consentimiento, tal como se presenta.

Moción _____, Secundada por _____ Votación Nominal: Si _____ No _____ Abstención _____ Ausente _____

XII. 7:48 pm Finanzas y Rendición de Cuentas

A. (Información) *Audiencia pública: Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25, TUSD (Silva/Bettencourt) (Punto 28)

La Junta Directiva recibirá información sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25 del Distrito. El presidente de la Junta, Anthony Silva, declarará una audiencia pública para recibir comentarios del público sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25 del Distrito. Cuando lo hayan hecho todos los que deseen hacer uso de la palabra, el presidente de la Junta declarará cerrada la Audiencia Pública.

B. (Información) *Audiencia pública: Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25, eCademy Charter (Silva/Ontiveros) (Punto 29)

La Junta Directiva recibirá información sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25 de eCademy Charter. El presidente de la Junta, Anthony Silva, declarará una audiencia pública para recibir comentarios públicos sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local 2024-25 de eCademy Charter. Cuando lo hayan hecho todos los que deseen hacer uso de la palabra, el presidente de la Junta declarará cerrada la Audiencia Pública.

C. (Información) *Audiencia pública: Presupuesto provisional de TUSD 2024-25 (Silva/Bettencourt) (Punto 30)

La Junta Directiva recibirá información sobre el Presupuesto Tentativo del Distrito para 2024-25. El presidente de la Junta, Anthony Silva, declarará una audiencia pública para recibir comentarios del público sobre el presupuesto provisional del Distrito para 2024-25. Cuando lo hayan hecho todos los que deseen hacer uso de la palabra, el presidente de la Junta declarará cerrada la Audiencia Pública.

XIII. 8:15 pm SERVICIOS EDUCATIVOS

- A. (Información) *Actualización de Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS) (Ogden) (Punto 31)

XIV. 8:25 pm RECURSOS HUMANOS

- A. (Acción) Aprobar la recomendación de eliminar a "Interino" de los puestos administrativos (Trevethan) (Punto 32)

Se recomienda que la Junta Directiva apruebe la recomendación de remover a "Interino" de los siguientes cargos: Superintendente Asistente/Recursos Humanos (Fernando Ureno); Escuela Primaria Crowell, directora (Vicki Kyte); Escuela Primaria Wakefield, directora (Maribel Romero). Escuela Primaria Brown, director (Sharile Abbasi), Escuela Primaria Brown, subdirectora (Tammy Clarke).

Moción de _____ Secundada por _____

- B. (Acción) Aprobar la recomendación del Especialista del Programa Interno, a partir del 1 de julio de 2024. (Trevethan) (Punto 33)

La superintendente Dana Salles Trevethan hará una recomendación a la Junta Directiva para el puesto de Especialista del Programa Interno, a partir del 1 de julio de 2024. Se recomienda que la Junta Directiva apruebe la recomendación para el puesto de Especialista del Programa Interno, a partir del 1 de julio de 2024.

Moción de _____ Secundada por _____

- C. (Acción) Aprobar la recomendación del Especialista del Programa, a partir del 1 de julio de 2024. (Trevethan) (Punto 34)

La superintendente Dana Salles Trevethan hará una recomendación a la Junta Directiva para el puesto de Especialista de Programa, a partir del 1 de julio de 2024. Se recomienda que la Junta Directiva apruebe la recomendación para el puesto de Especialista de Programa, a partir del 1 de julio de 2024.

Moción de _____ Secundada por _____

- D. (Acción) Aprobar la recomendación del Supervisor de Sistemas de Red, a partir del 5 de junio de 2024. (Trevethan) (Punto 35)

La superintendente Dana Salles Trevethan hará una recomendación a la Junta Directiva para el puesto de Supervisor de Sistemas de Red, a partir del 5 de junio de 2024. Se recomienda que la Junta Directiva apruebe la recomendación para el puesto de Supervisor de Sistemas de Red, a partir del 5 de junio de 2024.

Moción de _____ Secundada por _____

XV. 8:35 pm SERVICIOS DE NEGOCIOS

A. (Acción) *Aprobación del proyecto y resumen de la orden de cambio para el proyecto de instalación de granjas ovinas y caprinas del distrito. (Richardson) (Punto 36)

Se recomienda que la Junta Directiva apruebe el proyecto y el Resumen de la Orden de Cambio para el Proyecto de Instalaciones de Granja para Ovejas y Cabras del Distrito con Simile Construction Service, Inc., y autorice la presentación de un Aviso de finalización ante el Condado de Stanislaus.

Moción de _____ Secundada por _____

XVI. 8:45 pm ADMINISTRACIÓN

A. (Acción) *Adopción de la Resolución N° 28/2023-2024 que ordena la elección de miembros de la Junta, Condado de Stanislaus (Trevethan) (Punto 37)

Las Elecciones Bienales de Miembros de la Junta Regular están programadas para el 5 de noviembre de 2024.

De conformidad con la Resolución de la Junta No. 28/2023-2024, las Elecciones de la Junta se llevarán a cabo en las Áreas de Síndicos 1, 3, 5, 6 y 7. Personas elegidas para estas Áreas de Síndicos servirá términos de cuatro años que expirarán en 2028, con el Área de Fideicomisario 6, un mandato de dos años que expirará en 2026. Los fideicomisarios con mandatos que expirarán en 2024 son: José Sánchez, Paola Maldonado-Padilla, Daniel Benedict, Joe A. Souza (nombramiento provisional), y Anthony Silva.

Un Fideicomisario titular reside dentro de los límites del Área de Fideicomiso No. 1, incluido el Fideicomisario titular José Sánchez. Un Fideicomisario titular, Paola Maldonado-Padilla, reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 3. Un Fideicomisario titular, Daniel Benedict, reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 5. Un Fideicomisario titular, Anthony Silva, reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 7. Un Fideicomisario titular, Joe A Souza (nombramiento provisional) reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 6.

El Distrito entiende que el período de presentación para que los interesados presenten declaraciones de candidatura es del 15 de julio de 2024 al 9 de agosto de 2024 a las 5:00 pm La extensión del período de nominación de candidatos (para cualquiera que no sea titular) si el titular no lo hizo. el archivo para la elección antes del 9 de agosto de 2024 es del 10 de agosto de 2024 al 14 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

Se insta a las partes interesadas en buscar la elección para la Junta de Gobierno a verificar personalmente todos los plazos y requisitos electorales. La información y los formularios requeridos están disponibles en la Oficina del secretario del Condado, Condado de Stanislaus, Departamento de Registro y Elecciones, 1021 "I" Street, Suite 101, Modesto, California. Se recomienda a los candidatos que presenten el formulario de candidatura en persona, según lo indicado por Elecciones e incluido en la correspondencia adjunta, en el momento en que se obtiene el formulario de declaración.

El Distrito recibió una propuesta de Resolución y Especificaciones de Orden Electoral de la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus que consolidará la elección del Distrito con las Elecciones Generales de noviembre de 2024.

La Administración recomienda que la Junta adopte la Resolución No. 28/2023-2024, Ordenando la Elección de noviembre de 2024 según lo especificado."

Moción de _____ Secundada por _____

Votación nominal: Sí _____ No _____ Abstención _____ Ausente _____

- B. (Acción) *Adopción de la Resolución N° 29/2023-2024 que ordena la elección de miembros de la Junta, Condado de Merced (Trevethan) (Punto 38)
Elecciones bienales regulares de miembros de la Junta están programadas para el 5 de noviembre de 2024.

De conformidad con la Resolución de la Junta No. 29/2023-2024, las elecciones de la Junta se llevarán a cabo en el Área de Síndicos 7 (condados de Stanislaus y Merced). Una persona elegida para esta área de síndicos servirá un mandato de cuatro años que expira en 2028. Los fideicomisarios con mandatos que expiran en 2024 son: José Sánchez, Paola Maldonado-Padilla, Daniel Benedict, Joe A. Souza (nombramiento provisional) y Anthony Silva (condados de Stanislaus y Merced)

Un fideicomisario reside dentro de los límites del Área del Fideicomiso No. 1, incluido el Síndico José Sánchez. Un Fideicomisario titular, Paola Maldonado-Padilla, reside dentro de los límites del Área del Fideicomisario No. 3. Un Fideicomisario titular, Daniel Benedict, reside dentro de los límites del Área del Fideicomiso No. 3. 5. Un Fideicomisario titular, Anthony Silva, reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 7 (condados de Stanislaus y Merced). Un Fideicomisario titular, Joe A Souza (nombramiento provisional) reside dentro de los límites del Área de Fideicomisario No. 6

El Distrito entiende que el período de presentación para que las partes interesadas presenten declaraciones de candidatura es del 15 de julio del 2024 al 9 de agosto del 2024 a las 5:00 pm. La extensión del período de nominación de candidatos (para cualquiera que no sea titular) si el titular no presentó su candidatura. La elección antes del 9 de agosto de 2024 es del 10 de agosto de 2024 al 14 de agosto de 2024 a las 5:00 p. m.

Se insta a las partes interesadas en buscar la elección para la Junta de Gobierno a verificar personalmente todos los plazos y requisitos electorales. La información y los formularios requeridos están disponibles en El Centro de Conteo Central del Registro de Votantes del Condado de Merced, 250 E. 15th Street, Merced, California. Se recomienda a los candidatos que presenten el formulario de candidatura en persona, únicamente con cita previa, según lo indicado por Elecciones e incluido en la correspondencia adjunta, en el momento en que se obtiene el formulario de declaración.

El Distrito recibió una propuesta de Resolución y Especificaciones de Orden Electoral del Registro de Votantes del Condado de Merced que consolidará la elección del Distrito con las Elecciones Generales de noviembre de 2024.

La Administración recomienda que la Junta adopte la Resolución No. 29/2023-2024, Ordenando la Elección de noviembre de 2024 según se especifica."

Moción de _____ Secundada por _____

Votación nominal: Sí _____ No _____ Abstención _____ Ausente _____

- C. (Información/Acción) Recomendación para nombrar un Superintendente o un Superintendente interino, a partir del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025. (Silva/Carlson) (39)

Se recomienda que la Junta Directiva reciba información y haga una recomendación para nombrar un Superintendente o un Superintendente interino, a partir del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

Moción de _____ Secundada por _____

Votación nominal: Sí _____ No _____ Abstención _____ Ausente _____

XV. 9:10 pm INFORMES DE LA JUNTA

XVI. 9:20 pm CLAUSURA Moción de _____, Secundada por _____ de que se levante la reunión.

XVII. (*) denota "documentos de respaldo"